

#### ANEXO I-RES-IPVyH-1722-2025

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00061/2025 Pieza Administrativa Nº 1930 Letra E Año 2025 Ámbito 2301 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat Fecha: 31/10/25 Apertura: 7/11/2025 11:30 Encuadre Legal: \* Nombre o Razón Social del Proponente: Domicilio: ..... C.U.I.T: .....Teléfono: Correo electrónico: ..... Comentario: \*El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales № 0674/11 y № 188/23 Anexo I. Resolución M.E. N°1120/2024; Resoluciones O.P.C. № 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b), y 58/21, Anexo I, y Resolución C.G.P. Nº 43/22 y Nº 205/24, sus modificatorias y complementarias. Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/23 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE REPARACION Y CAMBIO DE PARTES. UNIDAD			
>>	Vehículo oficial IPVyH - Dominio: AC137FI. Tareas a	1.00		
	realizar: Sustitución de disco de frenos y pastillas,			
	parrillas de ambos lados (se cambian las parrillas por la			
	observación de las rótulas), cambio de retenes y			
	distribución con bomba de agua y correas auxiliares (por			
	observación de fuga de aceite) y alineación.			
	Debe incluir materiales y mano de obra.			
	El arreglo debe ser realizado exclusivamente en la Ciudad de			
	Río Grande.			
2	SERVICIO DE REPARACION Y CAMBIO DE PARTES. UNIDAD  Vehículo oficial I.P.V.yH., Dominio: LRN313. Sustitución de	1.00		
	ambas rótulas, revisión de cable y frenos traseros y cambio			
	de luces que no funcionan.			
	Debe incluir repuestos mas mano de obra.			
	El arreglo debe ser realizado exclusivamente en la ciudad de			
	Río Grande.			

## Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley № 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto

Página 1 de 2

Lic. Ana Belén CILLA CASTRO VICEPRESIDENTA IPVyH Rrovincia de TDF AelAS



#### RES-IPVyH-1722-2025

Cm0058

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

# Solicitud de Cotización

Pieza Adn	irecta Nro. 00061/2025 ninistrativa Nº 1930 Letra 3 Instituto Provincial de Vivie		Fecha: 31/10/25	Apertura: 7/	11/2025	11:30			
Encuadre	Legal: *								
	Nombre o Razón Social del Proponente:								
C.U.I.T:		Te							
Correo ele	ectrónico:								
Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales Nº 0674/11 y Nº 188/23 Anexo I. Resolución M.E. N°1120/2024; Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b), y 58/21, Anexo I, y Resolución C.G.P. Nº 43/22 y Nº 205/24, sus modificatorias y complementarias.  Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/23 57 -									
Reng.	Descripción		Cantidad	Precio Unit.		Importe			
	en caso de correspond	lor	Cantidad	i reelo onit.		mporte			
	ch oaso de conespone								
			TOTAL	:\$					
			Son Pesos						
	Firma y Sello Responsable								
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$									
Forma de F	Pago	Por Transferencia bancaria dentro de los 30 día	as hábiles de presentada la						
		factura - Conf. DEC. PROV. 674/11 art 34 inc 9	6						
Plazo de Er	ntrega:	inmediato, a coordinar con el área contratante							
Mantenimie	ento de Oferta:	30 días conforme Dec. Prov. N° 674/11							
Lugar de E	ntrega:	Carlos Pellegrini N° 511 (RG)							
_	de Sobres Cerrados hasta:	Hasta el viernes 07 de noviembre a las 11:30 a	m.						
	le presentación de ofertas:	Carlos Pellegrini N° 511 (RG) o compras_oferta							
	le apertura de ofertas:	Carlos Pellegrini N° 511 (RG)							
	el Contrato:	,							
Garantía de		no se requiere							
Requiere M		No							
Flete a Car									

Página 2 de 2

Lic. Ana Belén CILLA CASTRO VICEPRESIDENTA IPVyH Provincia de TDF AelAS